

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—Provincias, tres meses, 7.50 id.—Extranjero, tres meses, 11.25 id.—La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes. Números sueltos 15 céntimos

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro. La Redacción no responde de los anuncios, recibidos y comunicados, se reserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—Administrador, D. Emilio Garrido López.

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS 4.

Martes 3 de Abril de 1888

EL TEATRO PRINCIPAL

La horrible y reciente catástrofe del Teatro Baquet de Oporto, ha preocupado al Gobierno, á sus autoridades y al público en general, hasta el punto que, sacudiendo todos su proverbial apatía, se dicten y lleven á efecto medidas que tengan por objeto disminuir el considerable número de víctimas que sucumben cada vez que se incendia un teatro.

Para que el público de Cartagena se entere de las reformas que ahora y luego se han de llevar á cabo en nuestro Teatro Principal, á continuación copiamos el informe que el Arquitecto municipal Sr. Rico, se ha servido dar, después de una detenida y concienzuda inspección:

ILTIMO SEÑOR:

En cumplimiento de la inspección que se me ordena practique en el edificio Teatro Principal de esta ciudad, para declarar el estado en que se encuentra, proponiendo á la vez los medios más conducentes y eficaces para que en un caso fortuito de incendio ú otro desgraciado, se garantizara la seguridad del público, el arquitecto que suscribe ha reconocido con las más minuciosa escrupulosidad el edificio en cuestión fijándose muy especialmente en el estado que presentan los muros, pisos y cubiertas de la sala, escenario y dependencias accesorias, no observando en ninguno de estos elementos constructivos, defectos esenciales visibles, ni otras señales que amenacen comprometer su estabilidad y seguridad; si bien á primera vista el aspecto de estas fábricas, por su antigüedad y falta de reparos producen mal efecto, lo que fácilmente se podrá corregir realizando una bien entendida restauración general. Tanto ésta como las medidas de precaución que deberán adoptarse, exigen solución pronta, para satisfacer las justas exigencias de la opinión y del público, preocupado con razón por las noticias que la prensa periódica da á conocer, de catástrofes acontecidas en estos últimos tiempos, en edificios destinados á espectáculos públicos

Las medidas de precaución que en la presente ocasión se le ocurren proponer al facultativo que suscribe, teniendo en cuenta las condiciones del Teatro Principal de Cartagena, están basadas en la facilidad con que se desarrollan los incendios en tales edificios, y en teoría, la resolución del problema, es muy sencilla; basta adoptar todas las disposiciones necesarias para que cada uno de los elementos constitutivos resulten absolutamente incombustibles. En el presente caso no puede plantearse como fuera de desear, la anterior proposición y puesto que no es posible adoptarla en absoluto, se proponen los medios de impedir la propagación del fuego y los que puedan preservar á las personas del alcance de tan terrible desastre. Siguiendo el proceso de incendio de un teatro, vemos que, el principal elemento que le produce es el gas del alumbrado; y para prevenir este elemento de destrucción, lo preferible sería sustituirle por el sistema de iluminación eléctrica que ha pasado del terreno de la teoría, teniendo hoy aplicaciones prácticas; é inte-

rin se realiza tal mejora, deberá procurarse que en los actuales aparatos de iluminación, la llama esté encerrada en tubos asegurados exteriormente con otros de tela metálica, para evitar que en casos de rotura, la llama pueda dirigirse sobre las decoraciones enmaredadas ú otros materiales de fácil ignición.

El alumbrado del escenario será siempre independiente de el de la sala, y durante las representaciones se tendrá prevenido y ardiendo otro sistema de alumbrado, proponiendo el de bujías esteéricas, encerradas en faroles, situados á una distancia máxima de quince metros en líneas de paso directas y de cinco metros en escaleras y revueltas.

Todas las maderas del escenario así como las telas y demás materiales que sean susceptibles de poderse inflamar, deberán hallarse cubiertas con pintura á base de amianto, de vidrio soluble ó de otro producto que haga difícil su combustión. Y á parte de esto, el escenario no deberá contener más que el material imprescindible para las representaciones.

Dotados de condiciones de incombustibilidad, la mayor parte de los componentes de un escenario, puede ocurrir, que el accidente se produzca en los que no reúnan aquellas condiciones preventivas; y para desalojar lo más rápidamente posible los humos y gases que se producen con ocasión de las llamas y que hacen el aire irrespirable, se propone que en la parte superior de los muros que cercan el escenario, queden establecidas una serie de ventanas que puedan abrirse con prontitud de dentro á fuera; dichas ventanas estarán provistas de cristales delgados que fácilmente salten, y sus bastidores se ejecutarán en materia de fácil combustión á fin de que las tales aberturas puedan servir de chimeneas de tiro para dar rápida salida á los productos de la combustión en caso de producirse.

Por último es práctica seguida y muy recomendada aislar la sala del escenario, en momentos dados, la experiencia ha hecho ver que los telones de malla metálica no producen el efecto apetecido; y en la actualidad aquellos se están sustituyendo por telones continuos de plancha de palastro; pero en vista del coste, peso y difícil maniobra de este sistema de cortinas cortafuegos, se propone el ideado por el arquitecto español Sr. Coello y puesto en práctica en nuestro teatro Real hace ya mucho tiempo. Consiste el sistema en la lluvia de aguas, cuyo planteamiento se aconseja en la forma siguiente: Practicada la toma de la cañería general se conducirá el agua hasta verterla en dos depósitos de tres metros cúbicos de cabida cada uno colocados en el punto más alto que permita la presión del viaje de aguas: se establecerá una corona de lluvia rodeando por el interior los muros de la caja del escenario, á la altura del piso de éste, y otra corona más alta sobre el arco de embocadura. Toda la tubería que se emplee en este sistema será de cobre de 40 á 60 milímetros, perforado por agujeros, quedando siempre por debajo y en directa y fácil comunicación con los depósitos que antes se indican para su alimentación.

Además de este servicio, podrá instalarse otro independiente para un caso extraordinario que consistiría en una segunda toma, elevando las aguas á un pequeño depósito esférico situado en el centro del escenario en el que se acumularán seis ó más coladores de regadera, perforados también con agujeros, formando grifones y con llaves, para que en un momento dado é instantáneamente, el agua lanzada por las regaderas contengan los progresos del fuego.

Enumerados los anteriores medios preventivos, resta indicar los que deben ponerse en práctica para que sea fácil desalojar este local en un corto espacio de tiempo, y para ello se propone el aumento de dos salidas en el patio, utilizando para conseguirlo los palcos laterales más próximos á los denominados de proscenio á derecha é izquierda. Tanto en las seis puertas exteriores que facilitan el acceso y salida del público á diversas localidades de este Teatro, como en las del escenario, se sustituirá el actual sistema de pasadores embutidos en el grueso del larguero, por otros colocados interiores completamente al descubierto; de modo puedan descorsarse y abrirse las puertas prontamente, aun cuando no se disponga de las llaves necesarias; para hacer jugar las cerraduras. La misma disposición se adoptará en los rastillos que separan las localidades del paraiso del resto de las del Teatro, y sería preferible, que desapareciera esta separación, lo que fácilmente podría conseguirse, aumentando las viguetas de hierro, para que acomodadores.

Por último, el ventanaje del piso entre-suelo que en la actualidad está provisto de rejas de madera, debe sustituirse por huecos rasgados en toda la altura del vano ó luz de este piso, y resguardados por antepechos de hierro, que faciliten la salida, empleando diversos medios auxiliares en circunstancias extremas.

Si la anterior reforma se complementa con un bien entendido servicio de retretes, saneando estos lugares escusados y aumentando su número en los distintos pisos, se habrá conseguido mejorar las condiciones de este coliseo, garantizándose todo lo posible, la seguridad y estancia de los espectadores que á él asisten.

Como resultado final de cuanto llevo consignado, me permito proponer á V. E. I. que en mi opinión las disposiciones enumeradas deben realizarse en el plazo de un año todo lo referente al planteamiento de un nuevo sistema de alumbrado, servicio de aguas pinturas incombustibles y restauración de los pequeños desperfectos que el edificio presenta, y en otro más perentorio, que designará la autoridad correspondiente, las que tiendan á evitar la propagación de un incendio y á preservar las personas de su alcance.

Es cuanto en la presente ocasión tengo la honra de poner en conocimiento de V. S. I. cumpliendo el encargo que se me ha conferido.

Cartagena 27 Marzo 1888.—El Arquitecto Municipal, Tomás Rico.

NUESTRO ARSENAL.

Relación de las obras verificadas por los distintos talleres que lo componen.

• DON JUAN DE AUSTRIA. •

Calderería de hierro.—Colocando los aljibes de la máquina, baldes, tubería y hierro de respeto, los enjaretados de los tubos coniceros y remachando en varias partes.

MAQUINARIA.

Se continúa en los trabajos de la semana anterior.

CALDERERIA DE COBRE.

Tubería de las bombas reales, haciendo las carrozas de la bajada de maquinistas y oficiales, trabajando en los pasamanos de la toldilla y escalas.

CALAFATES.

Se han empernado los arbotantes de los tangones, se han empernado cuatro cornamuzas para las hostas de los picos mayor y trinquete; se ha calafateado y forrado de plomo el jardín de la maestranza; se ha forrado la portilla de luz de id., se ha atorillado un aljibe de aceite para la máquina, se está barrenando la bomba real de proa, forrando de lona y fieltro la tubería de la máquina y enmasillando la cara baja del castillo.

TERCERA BRIGADA DE CARPINTEROS.

Se continúa en los trabajos de la semana anterior.

HERREROS DE RIBERA.

Continuación de los trabajos de la semana anterior.

TALLER DE CALDERERIA DE HIERRO.

Se sigue en las cajas de vapor y guarniciones calores y chimenea construir y colocar á bordo en caballetes de plancha y ángulos para las bombas centrífugas, prestar los auxilios que sean necesarios en las monturas de las máquinas y calderas, construir doce torniquetes de hierro destinados á probar y sujetar los tubos de máquinas y calderas, construir y colocar á bordo el tubo colector y las obras necesarias para los reductos del expresado buque.

TALLER NUEVO DE MAQUINARIA.

Hacer las viguetas de hierro, para la techumbre de la caseta donde se han de instalar las motoras de calderas.

COMANDANCIA GENERAL.

Composición de un fogón de hierro.

FÁBRICA DE TEJIDOS.

Composición de una caldera de vapor fuerza de 25 caballos.

• DON JUAN DE AUSTRIA. •

Construir é instalar dos aisladores de planchas y ángulos con todos sus accesorios, construir y colocar 24 horquillas con sus cabillas de id. para descanso de las portas de los reductos.

FRAGATA «LEALTAD.»

Reparación de un fogón de hierro con dos calderas de equipajes y otro id. para agua caliente.

TALLER DE ARBOLADURA.

Se continúa en los trabajos de la semana anterior.

Variedades.

Efemérides militares

ABRIL 3.

1367.—Batalla de Nájera. D. Pedro I de